

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTEÍNAS DEL ECUADOR ECUAPROTEIN S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil DIECISEIS, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en el km 4.5 vía Durán Tambo, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA PROTEÍNAS DEL ECUADOR ECUAPROTEIN S.A.**, a saber: la compañía **EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.**, representada por su Vicepresidente, Sr. Humberto José Trujillo Illingworth, como propietaria de 231.813 acciones; la compañía **SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A.**, representada por su Presidente, señor Ricardo Solá Tanca, como propietaria de 231.813 acciones; la compañía **DRINZO S.A.**, representada por su Gerente General, la señora María Isabel Bustamante Peñafiel, como propietaria de 92.813 acciones; la compañía **DIANA AQUASEA INC**, como propietario de 836.633 acciones, debidamente representado por la compañía **PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, a su vez representada por el Dr. Carlos A. Salazar Toscano según Carta-Poder que se acompaña al expediente; la compañía **SOCIEDAD DE INVERSIONES FYA S.A** por sus propios derechos, como propietario de 185.480 acciones, debidamente representado por María Isabel Bustamante Peñafiel, según Carta-Poder que se acompaña al expediente. Asimismo quedan agregadas al expediente las copias de los nombramientos de los Representantes Legales de las compañías comparecientes.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015**
- 2.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES del ejercicio económico del 2015**
- 3.- **Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía, del ejercicio económico del 2015;**
- 4.- **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados integrales, del ejercicio económico del 2015;**
- 5.- **Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la compañía, del ejercicio económico del 2015;**
- 6.- **Designar Comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2016 y fijar su remuneración**
- 7.- **Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016 y fijar su remuneración**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión Ab. Carlos Salazar Toscano, quien ha sido elegido para el efecto, y actúa en la secretaría el Ing. José Alfredo Ávila Moyano, Gerente General de la compañía, quien procede a elaborar la lista de asistentes a esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015**



José Alfredo Ávila Moyano, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES del ejercicio económico del 2015**

El Presidente Ad - Hoc, presenta a consideración de los accionistas el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES por el ejercicio del año 2015. Ambos documentos son aprobados por unanimidad. No votan los administradores de la Compañía.

**3.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía, del ejercicio económico del 2015**

Se da lectura al informe del Comisario señor Luis Alberto Alvarado Olvera correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

**4.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados Integrales, del ejercicio económico 2015.**

La compañía no ha generado utilidades durante el ejercicio económico 2015.

**5.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la compañía, del ejercicio económico del 2015.**

Se da lectura al informe de auditoría presentado por la compañía Auditory & Accounts S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

**6.- Designar Comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2016 y fijar su remuneración.**

La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor Luis Alberto Alvarado Olvera como Comisario Principal, y delega a la administración negociar sus honorarios.

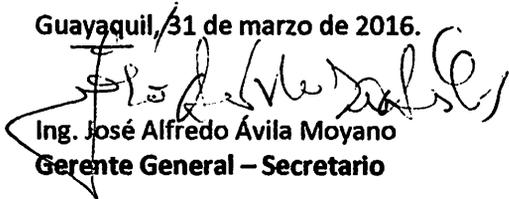
**7.- Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016 y fijar su remuneración**

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a Auditory & Accounts S.A. para el ejercicio económico del año 2016 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11:30. F) Ing. José Alfredo Ávila Moyano, Gerente General – Secretario. F) Dr. Carlos A. Salazar Toscano, Presidente de la Junta. Los Accionistas. p. EXPALSA EXPORTADORA , F) Sr. Carlos Rosales Pino, Director – Tesorero. p. SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A., F) Sr. Ricardo Solá Tanca, Presidente. p. DIANA AQUASEA INC, F) Dr. Carlos A. Salazar Toscano. p. SOCIEDAD DE INVERSIONES FYA S.A., F) María Isabel Bustamante Peñafiel. p. DRINZO S.A., F) María Isabel Bustamante Peñafiel, Gerente General.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 31 de marzo de 2016.

  
Ing. José Alfredo Ávila Moyano  
Gerente General – Secretario

  
Sr. Miguel Gonzales  
Presidente de la Junta